

ACTA N° 04

En la ciudad de Yantzaza, a los doce días del mes de Marzo del año 2019, previa convocatoria de la Sra. Presidenta DE LA COMPAÑÍA DE ALQUILER DE MAQUINARIA & EQUIPO CAMIONERO ALQUIMAQOSLACEL S.A., se reúnen en el domicilio del Dr. Dalton Celi Pardo ubicado en las calles Luís Bastidas y Jorge Mosquera, para constituirse en sesión de Junta General de Accionistas de carácter ordinario, siendo las 19:05 horas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente General y Comisario.
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.
5. Clausura.

PRIMERO: Constatación del quórum.- Se da inicio a la sesión estando presentes los señores Apolo Deborah Oslavia y Dr. Dalton Celi Pardo, contando con el cien por ciento de las acciones pagadas.

SEGUNDO: Apertura de la sesión.- Toma la palabra la Sra. Presidente y extiende un cordial saludo agradeciendo a los presentes por su puntual asistencia a la presente sesión, ya que esto es muestra del interés y aprecio a la Compañía para que la misma tenga éxito en las metas propuestas. Con estas palabras deja instalada la presente sesión.

TERCERO: Lectura y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente General y Comisario.-

- a) Informe de Presidente: Ya que la Compañía está recién creada no hay informe administrativo de la presente dignidad, por lo que se da paso a la lectura del siguiente informe.
- b) Informe de Gerente General.- Se da lectura al informe administrativo de Gerente General comprendido del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2018, el cual después de un análisis ya aclarando ciertos puntos de interés los presentes **resuelven aprobar el informe.**
- c) Informe de Comisario.- Se da lectura al informe de Comisario el mismo que detalla las actividades administrativas comprendido el periodo del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2018, por lo cual los presentes **resuelven aprobarlo.**

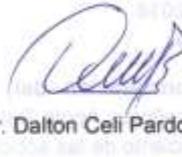
CUARTO: Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.- Para este punto la Sra. Comisaria manifiesta que se le ha invitado a la Lic. Carmita del Rocío Chamba Contadora de la Compañía para que nos de lectura al informe Contable del ejercicio económico del año 2018. Pide la palabra la Lic. Carmita Chamba y extiende un saludo a los presentes y procede a dar lectura al Balance General y Estados de Ingresos y Gastos comprendido del periodo del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2018, por lo tanto después de haber aclarado ciertos puntos de interés a los presentes: A lo cual los mismos después del análisis **resuelven aprobar los informes económicos del ejercicio contable del año 2018.**

QUINTO: Clausura.- Por no tener nada más que tratar y por agostarse el orden del día el Sr. Presidente da por clausurada la presente sesión, siendo exactamente las 20:00.



Sra. Estalvia Apolo Mori.

PRESIDENTA.



Dr. Dalton Celi Pardo.

GERENTE-SECRETARIO.